



DECRETO EXENTO N° 1365

Retiro, 18 ABR. 2023

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N°1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (1) 662,
- 4.- Decreto Exento N°061 de Fecha 08,01,2013 sobre delegación de funciones.
- 5.- Decreto Exento N°3246, de fecha 14 de diciembre de 2022 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 6.- Decreto Siaper N°1329 del 02,09,2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 7.- Decreto Exento N°994 de 22,03,2023 aprobatorio de Bases administrativas y técnicas para Compra Medicamentos.
- 8.- Solicitud de Compra autorizada N°24 del 24,04,2023.
- 9.- Criterios de Evaluación Licitación N°3030-5-LE23 por compras de medicamentos.

CONSIDERANDO:

-La necesidad de contar con stock de Medicamentos suficientes para cubrir demanda derivada de las atenciones médicas a usuarios de APS de Retiro.

DECRETO:

1.-**APRUEBASE**, La Adjudicación de la Licitación N°3030-5-LE23 por la cantidad de \$11.662.845.- (Once millones seiscientos sesenta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco pesos), correspondiente a Medicamentos para abastecimiento de la unidad de Farmacia Distribución del Departamento de Salud de Retiro. A los Proveedores siguientes:

76.786.297-0	ADN FARMACÉUTICA SPA	\$ 2.027.641
76.830.090-9	CARIBEAN PHARMA LTDA.	\$ 2.540.055
77.596.940-7	LABORATORIO CHILE S.A.	\$ 1.399.440
76.669.630-9	OPKO CHILE S.A.	\$ 1.790.950
80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$ 1.352.209
76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS SPA.	\$ 179.928
76.031.071-9	SALCOBRAND S.A.	\$ 202.300
76.237.266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	\$ 335.937
76.389.383-9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	\$ 644.385
77.032.509-9	PHARMAXPRESS SPA	\$ 871.080
76.175.092-5	ASCEND LABORATORIES SPA.	\$ 318.920

Según V° B° de la comisión evaluadora; seleccionando esta oferta por cumplir con términos de referencia como Precio, Calidad y Plazo de Entrega.

IMPÚTESE. Dicho gasto al Presupuesto Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

DIRECTOR

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

BRIAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



ALCALDE ERICO RAMIREZ BARRA
ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL (s)

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Encargado de Finanzas Salud Municipal
- Abastecimiento Farmacia Depto. Salud Municipal(2)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO